

<p><b>FEDERACIÓN ARAGONESA DE ATLETISMO</b> <b>Club Atletismo Fraga – Bajo Cinca</b> <b>Control Fraga-2</b> <b>26 junio 2024 (20:30 horas)</b> <b>Pistas Atletismo, ciudad deportiva de Fraga (Huesca)</b></p>
--

El próximo sábado 26 de junio se celebrará en Fraga un control Federado clasificado como AUTONOMICO. Participación limitada a atletas con ficha aragonesa.

Fechas / Cuotas Atletas	Atletas FAA	Atletas otras CCAA
<a href="#">Inscripción ONLINE AQUÍ</a>		
Hasta LUNES 24/06/24 (10h)	5€	<b>NO AUTORIZADO</b>

## REGLAMENTACIÓN GENERAL

- Participantes:** atletas con licencia FAA en la presente temporada (2024), debiendo participar con el equipaje del club. No están autorizados a participar atletas de otras federaciones autonómicas al ser considerado un **control Autonómico**.
- Inscripción:** según se indica en la tabla.
- Número de pruebas máximo:**
  - Atletas S16-S18: 2 por atleta. En el caso de participar en dos carreras sólo podrá participar en una de más de 200 metros
  - Control: 2 por atleta + 4€ una tercera prueba.
  - En cualquier caso, deberán ser compatibles con el reglamento RFEA en función de la categoría.  
En el caso de inscripción errónea, no podrá participar
- Confirmación:** Se realizará en secretaría de competición entre 50 y 45 minutos antes de la disputa de la prueba.
- Cámara de llamadas.** Se presentará a la hora de la prueba ante el juez de la prueba
- Horario:** se podrá modificar en función de las inscripciones publicándose el definitivo el jueves anterior la competición.
- Resultados:** se publicará en la web de la Federación Aragonesa de Atletismo
- Aceptación normativa:** la inscripción en este control supone la aceptación del presente reglamento

## NORMATIVA TÉCNICA

1. **Competición:** normativa RFEA.
2. **Series:**
  - a. Se realizarán series por marcas de la temporada 2024, siendo la primera serie la de los atletas que acrediten mejor marca independientemente de la categoría.
  - b. Se podrán hacer excepciones atendiendo a razones justificadas que serán valoradas por el comité técnico de la FAA hasta el miércoles anterior de la competición
  - c. Las series se realizarán una vez los atletas hayan confirmado en secretaría de competición.
3. Todo lo no contemplado en esta reglamentación se basará en la normativa RFEA

HORARIO		
Masculino		Femenino
100mv 0,91m 110mv 0,91m 110mv 0,99m 110mv 1,06m	20:30	
	20:35	100mv 0,76m 100mv 0,84m
100m	20:40	
	20:45	100m
400v. 0.91m 400v. 0.84m	20:50	400v. 0.76m
400m	20:55	
	21:00	400m
200m	21:05	
	21:10	200m